

GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# JUSTICIA

Síntesis informativa

PLAN DE POLÍTICA CRIMINAL Y PROGRAMAS DE PERSECUCIÓN PENAL DE LA FISCALÍA DE CDMX

# Inician en la Anuies Foros de Consulta Ciudadana

Redacción CAMPUS

Con el objetivo de apoyar a la procuración de justicia sustentada en la eficacia y prontitud, iniciaron en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Anuies, los Foros de Consulta Ciudadana del Plan de Política Criminal y Programas de Persecución Penal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En su mensaje inaugural, el secretario general ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls Esponda, subrayó que en el marco de la generación de políticas públicas en favor de la sociedad, la Fiscalía ha delineado el Plan de Política Criminal que integra un conjunto de medidas y actividades estratégicas resultado del análisis de la incidencia delictiva, que permite la atención de los delitos prioritarios con investigaciones más profundas y profesionales que se reflejan en acusaciones mejor formuladas ante los tribunales correspondientes.



Ante la presencia de la Fiscalía General de Justicia

de Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, de Juan Carlos Sánchez Magallán, Presidente del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México y del Dip. Octavio Rivero Villaseñor, Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, dijo que a la estrategia planteada por este Plan la complementa el Programa de Persecución Penal, que contiene acciones concretas en favor de una mejora sustantiva de la investigación, por medio del fortalecimiento de las capacidades de quienes operan la persecución del delito.

Valls Esponda destacó que la Anuies ha sido un actor constante y confiable en la celebración de estos ejercicios de cooperación a través del Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Seguridad, Justicia y Paz, que constituye un espacio de intercambio de ideas y experiencias para la formación y fortalecimiento de capital humano, investigación académica y prospección para colaborar en el diseño y propuesta de políticas públicas que permitan asegurar, como en este caso con la Fiscalía, una activa interlocución para mejorar el acceso de los ciudadanos al ejercicio de sus derechos en materia de justicia penal.

Resaltó que en el trabajo compartido entre la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Anuies, participan servidores públicos y operadores del sistema de justicia pero también académicos, expertos y especialistas de las instituciones de educación superior.

Este caudal de talento humano y profesional, es garantía de que el proceso de consulta ofrece la calidad indispensable para que el Plan de Política Criminal y el Programa de Persecución Penal sean presentados al Congreso de la Ciudad de México como verdaderas iniciativas de política pública con valor democrático, con el componente de la academia y la suma de los ciudadanos, finalizó.

## El valor de los expertos

En su intervención, la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, resaltó la importancia de estos Foros, ya que como institución es fundamental contar con la opinión de las personas expertas, académicas, organizaciones y otras operadoras sobre nuestro marco de acción.

Indicó que en los documentos de análisis, "presentamos no solo lo que queremos hacer, si no también los resultados de lo que hemos hecho, esto permitirá hacer un balance objetivo, entre lo deseable y la realidad de la dinámica delictiva en la ciudad".

Godoy Ramos agradeció a las y los integrantes del Consejo Ciudadano por su compromiso con la Fiscalía, pero también por el compromiso que asumieron con la ciudadanía que representan. En la Fiscalía, dijo, quedamos pendientes de las conclusiones de estos cuatro Foros para mejorar nuestro quehacer y atentos a todos los espacios de diálogo que el Consejo Ciudadano propicie.

**EXPERIENCIA.  
LA ASOCIACIÓN  
HA SIDO UN FACTOR  
CONFIABLE EN ESTOS  
EJERCICIOS.**



- Reunión. Octavio Rivero Villaseñor, Jaime Valls Esponda, Ernestina Godoy Ramos y Juan Carlos Sánchez Magallán.

# Detienen a implicado en cremación ilegal

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un sujeto que habría participado en la posible cremación de los jóvenes Karla y Cristoper, para desaparecerlos tras una balacera en un bar, fue detenido en el estado de Hidalgo, informó la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy.

Ambas víctimas de 20 años fueron vistas por última vez el 29 de agosto de 2020 en el negocio El Bar Quito, en la Colonia San Miguel Amantla, Azcapotzalco, donde hubo un tiroteo.

El sitio operaba de forma clandestina en la contingencia por Covid-19, de acuerdo con las autoridades.

Édgar, alias "El Grifo", es clave en el caso, aseguró la Fiscal.

Luego de las 10 aprehensiones relacionadas con la desaparición, establecieron que Édgar N era persona de confianza de Iván N, alias "El Cartier", dueño de El Bar Quito, ya detenido y vinculado a proceso en julio de 2021.

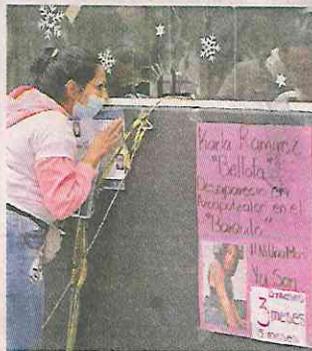
"(Édgar N) posiblemente tuvo participación en los hechos, al retirar del bar los cuerpos de los jóvenes, para llevarlos en una carroza a un panteón, donde probablemente fueron cremados", informó la Fiscal.



■ Édgar habría participado en la cremación de los cuerpos de 2 jóvenes.



■ Karla desapareció tras la balacera en el bar.



2020. Familiares de las víctimas se manifestaron afuera de El Bar Quito.

Karla y Christopher, desconocidos entre sí, acudieron a una fiesta clandestina a ese lugar y tras la balacera todos los asistentes corrieron.

Cuando los amigos de Karla se dieron cuenta de que faltaba volvieron al sitio y vieron al parecer dos cuerpos tirados frente al bar; dieron otra vuelta en el auto y a su regreso ya no estaban. Relató Itzel, hermana de Karla, a REFORMA.

Familiares de las víctimas intuían que el dueño del bar estaba involucrado porque su papá estaba relacionado con la administración de panteones en San Isidro.

Édgar N fue aprehendido en Atotonilco de Tula, estado de Hidalgo con apoyo de las autoridades de aquella entidad, y lo trasladaron al Reclusorio Oriente en la Ciudad de México.

Desde la desaparición de

**Ernestina Godoy,**  
titular de la FGJ

/// (Édgar N) posiblemente tuvo participación en los hechos, al retirar del bar los cuerpos de los jóvenes, para llevarlos en una carroza a un panteón, donde probablemente fueron cremados".

los jóvenes, familiares y amigos tapizaron la fachada del bar con las fichas de búsqueda y realizaron movilizaciones para exigir a las autoridades dar con su paradero.

## Cae presunto agresor de Vannia

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Luis, presunto feminicida de Vannia, con quien tuvo una relación sentimental, fue detenido por personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en la Colonia Bellavista, Alcaldía Álvaro Obregón, informó la Fiscal, Ernestina Godoy.

En marzo, la joven de 21 años fue encontrada sin vida debajo de una cama con heridas en el cuello en una vivienda de la Colonia 8 de Agosto, en la misma Alcaldía, por lo que la Fiscalía capitalina inició las investigaciones.

Vannia tenía una hija de seis años cuya manutención corría totalmente a su cargo.

Luis, alias "El Wicho", era sospechoso, pues de acuerdo con personas cercanas a la víctima ejercía violencia contra ella y tras el crimen huyó.

Luego de su detención, el sujeto fue llevado al Reclusorio Oriente ante el juez para determinar su situación legal, indicó Godoy. Además, posiblemente está relacionado con dos carpetas de investigación por robo.

En tanto, la Fiscal informó que este mes han sido vinculadas a proceso 69 personas entre el 28 de mayo y el 10 de junio por delitos contra mujeres, adolescentes y niñas.

Entre ellas una mujer de nombre Raiza que presuntamente cometió feminicidio contra su mamá, pero intentó ocultarlo diciendo que fue una caída y buscó cremar el cuerpo.

También sentenciaron a otra mujer a 22 años de prisión por el delito de trata de personas contra su hija menor de edad.

En el caso del presunto líder de una asociación inter-



Especial

■ Luis, alias "El Wicho", fue ingresado al Reclusorio Oriente por feminicidio.

nacional de pedófilos, Nelson N, la funcionaria señaló que en los dispositivos electrónicos que decomisaron tras un cateo en un domicilio en la Alcaldía Gustavo A. Madero, posterior a la detención, hallaron cuatro terabytes con material relacionado con pornografía infantil.



## Cae presunto feminicida de Vania Arzaluz

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México dio a conocer que, derivado de trabajos de campo y gabinete fue posible dar con Luis "N", *El Wicho*, pareja sentimental de Vania Arzaluz y presunto responsable del crimen.

Consta en la carpeta de investigación que en marzo pasado fue cuando Vania fue encontrada sin vida debajo de una cama en un domicilio ubicado en la colonia 8 de Agosto, alcaldía Álvaro Obregón. Apparently su expareja sentimental, Luis "N", la habría asesinado y huido. Desde ese entonces, se inició la búsqueda del principal sospechoso.

La fiscal general, Ernestina Godoy, detalló que esto ocurrió luego de que el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Femicidio de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género solicitó y obtuvo una orden de aprehensión en su contra.

Luis "N" fue ubicado y detenido en la colonia Bellavista, de la alcaldía Álvaro Obregón. Posteriormente, fue trasladado al Reclusorio Oriente, lugar donde la autoridad judicial lo requirió.

Durante el cruce de información, se supo que Luis "N" probablemente está relacionado con dos carpetas de investigación por el delito de robo, y cuenta ya con un internamiento penal. ●



### EL DATO

*El Wicho* estaría relacionado con dos carpetas de investigación por robo.

Luis "N" fue detenido en la colonia Bellavista, Álvaro Obregón.



■ Édgar habría participado en la cremación de dos jóvenes.

## Esas son cremadas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un sujeto que habría participado en la posible cremación de los jóvenes Karla y Cristoper, para desaparecerlos tras una balacera en un bar, fue detenido en el estado de Hidalgo, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy.

Ambas víctimas de 20 años fueron vistas por última vez el 29 de agosto de 2020 en el negocio El Bar Quito, en la Colonia San Miguel Amantla, Azcapotzalco, donde hubo un tiroteo.

El sitio operaba de forma clandestina en la contingencia por Covid-19, de acuerdo con las autoridades.

Édgar, alias El Grifo, es clave en el caso, aseguró la Fiscalía.

“Posiblemente tuvo participación en los hechos, al retirar del bar los cuerpos de los jóvenes, para llevarlos en una carroza a un panteón, donde probablemente fueron cremados”, informó la Fiscalía.

Karla y Cristopher, desconocidos entre sí, acudieron a una fiesta clandestina.



■ Karla y Cristoper, de 20 años, desaparecieron tras la balacera en el bar.

## Apañan a verdugo que borró a dos chavos

YARA SILVA

Édgar "N", acusado de participar en el homicidio y desaparición de dos jóvenes afuera de una discoteca de la colonia San Miguel Amanita, en Azcapotzalco, fue detenido por la Policía de Investigación.

La desaparición de Karla Ramírez y Christopher Aguilar, ambos de 20 años, se remonta a agosto del 2020, cuando acudieron al Bar-Quito, cada uno por su cuenta y desaparecieron tras un riña.



### EL DATO

#### AL PANTEÓN

Édgar "N" habría llevado los cuerpos a un panteón, donde los cremó.

Según las investigaciones, el dueño del bar, Iván "N", alias "El Cartier", ordenó matar a ambos jóvenes y después su padre, Saúl "N", pidió a dos presuntos narcomendistas, desaparecer sus cuerpos.

Édgar "N" alias "El Grifo", fue ubicado en el Fraccionamiento Senderos del Pedregal en Atotonilco de Tula, Hidalgo, donde fue detenido y se le trasladó al Reclusorio Oriente, en la CDMX. Por ese crimen se han detenido a 10 personas, aunque ninguna está sentenciada.

## POR DESAPARICIÓN DE JÓVENES EN EL BAR QUITO

# CAPTURAN A EL GRIFO EN HIDALGO

### El sujeto se encargó de desaparecer los cuerpos y llevarlos a horno crematorio

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO** . - La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CD-MX) confirmó la detención de Edgar "N", El Grifo, presun implicado en la desaparición de dos jóvenes en el Bar Quito, en agosto de 2020, en la alcaldía Azcapotzalco.

La fiscal Ernestina Godoy, detalló que la detención del presunto delincuente se llevó a cabo en el Fraccionamiento Senderos del Pedregal, en el municipiomunicipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.

La funcionaria señaló que, de acuerdo con las indagatorias, El Grifo retiró del bar los cuerpos de los jóvenes Karla Elena Ramírez Murrieta y Cristoper Aguilar Hernández, ambos de 20 años de edad, el 29 de agosto de 2020, cuando

acudieron al Bar Quito, en la colonia San Miguel Amantla de Azcapotzalco, para llevarlos en una carroza a un panteón, donde probablemente fueron incinerados.

Según las indagatorias, ese día se registró una balacera, tras la cual los dos jóvenes desaparecieron, por lo que, desde entonces no se supo nada de ellos.

El Grifo es considerado persona de confianza de Iván "N", El Cartier, dueño del establecimiento, quien fue detenido en junio de 2021.

Hasta el momento se desconoce el paradero de las víctimas, sin embargo, las autoridades apuntan que sus cuerpos habrían sido incinerados en los hornos del panteón San Isidro, pues ahí se registraban diversas incineraciones sin supervisiones, debido al arribo constante de cuerpos por el contexto de la pandemia de COVID-19.

11

personas han sido detenidas por este caso, entre ellos El Cartier, dueño del establecimiento, y su padre Saúl Fredy "N", acusado de haber ordenado a desaparecer los cuerpos de los jóvenes



Fecha:

16-06-22

Sección:

W. Arce

Página:

16

1



EL UNIVERSAL

# Víctimas del Bar Quito fueron cremadas: FGJ

Fiscalía captura a **Édgar "N"**, quien se encargó de llevar los cuerpos de **Karla y Christopher** al panteón donde fueron incinerados ilegalmente

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX) anunció la detención de un involucrado en el doble homicidio de Karla y Christopher, el cual tuvo lugar en el interior del Bar Quito de la alcaldía Azcapotzalco, la noche del 29 de agosto de 2020.

De ese lugar, según la investigación, fueron llevados en una carroza a un panteón cercano donde posiblemente fueron cremados de manera ilegal.

Con la detención avanza el esclarecimiento y la resolución del doble homicidio de los jóvenes en la alcaldía Azcapotzalco.

Ernestina Godoy, titular de la institución, informó de la captura de Édgar "N", alias *El Grifo*, a quien se le comprobó su participación en los hechos con el retiro de los cuerpos de ambos jó-



Con la detención de Édgar "N", la fiscalía capitalina dio un paso más hacia el esclarecimiento del caso de Karla y Christopher, quienes fallecieron en el Bar Quito, en Azcapotzalco.

Fecha:

16-06-22

Sección:

Página:

2



EL UNIVERSAL

venes para llevarlos al sitio en el que fueron incinerados.

Como resultado de inteligencia, los agentes investigadores ubicaron al individuo en el Fraccionamiento Senderos del Pedregal, localizado en el municipio de Atotonilco de Tula, estado de Hidalgo, por lo que se trasladaron a dicho lugar para que en colaboración con la Procuraduría estatal para detenerlo.

“Al tenerlo a la vista, le notificaron del mandamiento judicial en su contra y lo trasladaron a la Ciudad de México para ponerlo a disposición del juez que lo requirió en el Reclusorio Oriente”, puntualizó.

Las investigaciones establecieron que *El Grifo* es considerado persona de confianza de Iván “N”, alias *El Cartier*, dueño del Bar Quito, quien ya se encuentra

#### ERNESTINA GODOY

Fiscal general de la CDMX

**“Al tenerlo a la vista, le notificaron (a Édgar “N”) del mandamiento judicial en su contra y lo trasladaron a la Ciudad de México”**

preso desde junio de 2021. Consta en el expediente que el pasado 29 de agosto de 2020 se registró una balacera en el interior del centro nocturno, ubicado en la colonia San Miguel Amantla, donde fallecieron Karla Elena

29

DE AGOSTO DE 2020

fecha en la que se registró la balacera en el Bar Quito.

8

SUJETOS MÁS

han sido capturados por el caso.

Ramírez Murrieta y Christopher Aguilar Hernández, cuyos restos, sin embargo, no han sido localizados.

#### Involucrados

Por ese caso han sido arrestados

Roberto “N”, dueño de la agencia funeraria, así como dos de sus empleados de nombres Erick Diego y Roberto.

Saúl Freddy, identificado como padre de *El Cartier*, quien ordenó a una persona de confianza desaparecer los cuerpos de ambos jóvenes.

Otros detenidos son Josafat Dominique “N”, alias *Porfirio*, quien según la indagatoria estuvo presente aquella noche en el Bar Quito, donde miembros de *La Unión Tepito* realizaron disparos que terminaron con la vida de Karla y Christopher.

La Policía de Investigación también detuvo a Diego “N”, alias *El Didi*, así como a Idelfonso “N”, *El Nenuco*, relacionado con los indicios balísticos hallados en el lugar de los hechos. ●

## INFORME SEMANAL DE LA FISCAL

# Cae otro implicado por desaparición en Bar Quito

MANUEL COSME

Los agentes de investigación capitalinos ubicaron a Edgar N en una unidad de Hidalgo

Otro implicado en la desaparición y muerte de dos jóvenes en el Bar Quito, identificado como Edgar N, fue detenido por policías de Investigación capitalinos en Atotonilco, Hidalgo, informó Ernestina Godoy, Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM).



Godoy habló del combate a la violencia de género

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ

El 29 de agosto de 2020, Christopher y Karla estuvieron en ese negocio, ubicado en la alcaldía Azcapotzalco, donde se registró una balacera y luego ya no se supo nada de ellos, hasta que por la captura del dueño del local, Iván N (a) *El Cartier*, fue posible saber lo que le pasó a esa pareja.

Las víctimas fueron trasladadas en una carroza a un panteón y cremadas ahí, al parecer el sujeto capturado en Hidalgo, y a quien apodan, *El Grifo*, resultó el encargado de retirar los cuerpos del Bar Quito, subirlos a dicho vehículo y llevarlos a un cementerio para que los incineraran.

Un par de años después, policías de investigación ubicaron a Edgar en el

Fraccionamiento Senderos del Pedregal de esa localidad hidalguense y con el apoyo de la Procuraduría General de Justicia local fue aprehendido y trasladado al Reclusorio Oriente.

Al seguir las indagatorias, el personal de la FGJCM descubrió que *El Grifo* era uno de los hombres confianza de Iván N y por eso estuvo a cargo de sacar del lugar los cadáveres de las víctimas.

La fiscal también habló de la captura de Luis N (a) *El Wuicho*, a cargo de policías de Investigación, y quienes ya le seguían la pista por su probable participación en el feminicidio de Vannia, su pareja sentimental, registrado en marzo pasado.

El individuo fue apresado en calles de la colonia Bellavista, alcaldía Álvaro Obregón, de donde fue trasladado también al Reclusorio Oriente, a fin de que responda por ese delito, cometido en la colonia 8 de agosto.

Además de establecer su posible participación en el feminicidio, posiblemente está relacionado con dos carpetas de investigación por el delito de robo, y ya estuvo encarcelado.

## A DOS MESES DEL CRIMEN



## CAE FEMINICIDA

“El Güicho”, expareja y presunto asesino de Vania, se escondía en un domicilio de la colonia Bellavista, en Álvaro Obregón

YARA SILVA

A dos meses del feminicidio de Vania en la colonia 8 de Agosto, Luis Salvador, su pareja, fue detenido como el presunto responsable de la muerte de la joven de 22 años.

El 28 de marzo, Vania marcó varias veces a su madre para informarle que su pareja la tenía retenida dentro de la casa y no le permitía salir. También le envió mensajes, pero

Manuela no se percató del peligro en el que estaba su hija.

Varias horas más tarde, cuando pudo consultar su teléfono, se dio cuenta que Vania no estaba a salvo y acudieron a la vecindad donde vivía desde tres meses antes, pero al tocar la puerta, nadie abrió.

Al entrar al domicilio, con ayuda de agentes de la policía, los familiares hallaron el cuerpo de la joven, madre de una niña, escondido deba-

jo de la cama; tenía un cordón atado al cuello y huellas de golpes.

Durante el velorio, Manuela compartió que su hija vivió meses de violencia y golpes por parte de su pareja, conocido como “El Güicho”, quien no trabajaba ni tampoco aceptaba a la pequeña de Vania.

Desde entonces, la familia no volvió a saber nada del hombre y presunto asesino, hasta ayer que se anunció sobre su detención.

**NO SE ESCONDÍA LEJOS.** Este miércoles, la fiscal general de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, informó de la captura de Luis Salvador, quien se escondía en una vivienda ubicada en la colonia Bellavista, también perímetro de la alcaldía Álvaro Obregón.

“Además de establecer su posible participación en el feminicidio, también se tomó conocimiento que esta persona posiblemente está relacionada con dos carpetas de investigación por el delito de robo, y cuenta ya con un internamiento penal”, declaró la fiscal capitalina.

CAE EL PRESUNTO FEMINICIDA DE VANNIA

# A RENDIR CUENTAS

**ECHAN GUANTE A  
'EL WUICHO', EX-PAREJA  
DE LA JOVEN ASESINADA  
EN LA ALVARO OBREGÓN**



■ Luis, alias "El Wicho", fue ingresado al Reclusorio Oriente por el delito de feminicidio.



**Atoran a 69  
agresores**

**MARZO 29** El cuerpo de Vannia, de 21 años, fue velado a unos 50 metros de la casa donde fue hallada muerta.

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Entre el 28 de mayo y el 10 de junio, han sido vinculadas a proceso 69 personas por delitos contra mujeres, adolescentes y niñas, informó ayer la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Entre ellas una mujer de nombre Raiza que presuntamente cometió feminicidio contra su mamá, pero intentó ocultarlo diciendo que fue una caída y buscó cremar el cuerpo para desaparecer la evidencia.

También sentenciaron a otra mujer a 22 años de prisión por el delito de trata de personas contra su hija menor de edad.

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Luis, presunto feminicida de Vannia con quien tuvo una relación sentimental, fue detenido por personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en la Colonia Bellavista, Alcaldía Álvaro Obregón, informó la Fiscal Ernestina Godoy.

El 27 de marzo, la joven de 21 años fue encontrada sin vida debajo de una cama con heridas en el cuello en una vivienda de la Co-

lonia 8 de Agosto, en la misma Alcaldía, por lo que la Fiscalía capitalina inició las investigaciones.

Vannia tenía una hija de 6 años cuya manutención corría totalmente a su cargo.

Luis, alias "El Wicho", era el principal sospechoso pues de acuerdo con personas cercanas a la víctima ejercía violencia contra ella y tras el crimen huyó.

Luego de su detención, el sujeto fue llevado al Reclusorio Oriente ante el juez para determi-

nar su situación legal, indicó Godoy. Además, posiblemente está relacionado con dos carpetas de investigación por robo.

En el caso del presunto líder de una asociación internacional de pedófilos, Nelson "N", la funcionaria señaló que en los dispositivos electrónicos que decomisaron tras un cateo en un domicilio en la Alcaldía Gustavo A. Madero, posterior a la detención, hallaron cuatro terabytes con material relacionado con pornografía infantil.